

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo: Enero-Junio 2020

| FI | F | SF | PP | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | | | | | |
|----------|----------------|---------------|-------------------------|---------------------------------------|-------------------|----------------|----------------|---------------|---------------------------|---------------------------|
| 01 | 03 | 09 | | TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS | ACCIÓN PERMANENTE | | | | | |
| METAS | | | | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | |
| ORIGINAL | PROGRAMADO (5) | ALCANZADA (6) | ICMPP (%) (7)=(6/5)*100 | APROBADO (8) | PROGRAMADO (9) | DEVENGADO (10) | EJERCIDO (11) | PAGADO (12) | ICPPP (%) (13)=(10/9)*100 | IARCM (%) (14)=(7/13)*100 |
| 1 | 1 | 1 | 100 | 128,639,882.00 | 128,678,882.00 | 113,884,316.30 | 104,820,181.00 | 88,591,908.93 | 88.50 | 88.50 |

Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

Acciones Realizadas: 1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

Durante el periodo de enero a junio de 2020, este Órgano Colegiado se ha visto con la necesidad de suspender sus actividades en el periodo del 27 de marzo al 15 de julio de 2020, con el fin de atender las medidas sanitarias para mitigar la propagación de la enfermedad COVID 19, En dicho periodo no correrán plazos procesales, salvo para atender asuntos urgentes, ni podrán celebrarse audiencias programadas, así como ordenarse el desahogo de diligencia alguna.

Por tal motivo, las áreas que conforman este tribunal Electoral, han reducido sus actividades mismas que se verán impactadas en los avances establecidos por este mismo, en el periodo ya señalado, sin embargo, estas áreas han desempeñado ciertas acciones que por las circunstancias actuales solo podrían efectuarse por medios electrónicos, mismas que serán reflejadas en su caso y otras que han detenido sus funciones.

En este periodo semestral, se administraron 483 expedientes jurisdiccionales como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 3,253 diligencias jurisdiccionales; se formularon 26 informes y reportes estadísticos sobre la actividad jurisdiccional que solicitaron las diversas áreas del Tribunal.

Asimismo, en este periodo, el Pleno de este órgano autónomo efectuó 43 reuniones en el primer trimestre, donde se resolvieron 161 juicios de los siguientes tipos: 110 juicios electorales, 35 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 10 juicios Especiales Laborales del Instituto Electoral Local, 1 Juicio Especial Laboral del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 3 Procedimientos paraprocesales y 2 Asuntos Generales.

2. Fortalecer la Consolidación Institucional.

Se elaboraron y difundieron 45 boletines de prensa; se produjeron 1,481 materiales de difusión y promoción; derivado de la autorización plenaria para llevar a cabo la primera fase del programa de donación de material bibliográfico a las personas servidoras públicas del TECDMX, se remitió la convocatoria con el listado de libros disponibles. Se recibieron 80 solicitudes que representaron la donación y entrega de 515 libros y se efectuaron 6 ediciones del periódico mural "Infórmate TECDMX" y la publicación de la revista electoral especializada "Electio". Adicionalmente, se coordinó y dio seguimiento de los 320 asuntos recibidos en la Dirección General Jurídica inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal; y se atendió y dio seguimiento a 27 litigios relativos a los procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el órgano jurisdiccional es parte.

Por lo que se refiere al ámbito informático se realizaron 80 instalaciones de las herramientas de VPN y unidades de red a personas del Tribunal de los servicios informáticos institucionales para el trabajo a distancia, por la contingencia sanitaria COVID-19; y se proporcionaron servicios informáticos a 362 usuarios finales. Se realizó la liberación de los 27 sitios para el Sistema de Gestión Documental.

3. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal

En materia de capacitación, se efectuó la actualización al personal del Tribunal a través de 29 cursos en este periodo, desarrollados en forma presencial y a distancia, esto debido a la contingencia sanitaria ya mencionada. Por otra parte complementariamente, se efectuó la difusión y promoción constante para la formación, capacitación y/o actualización en diversas instituciones externas a este.

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo: Enero-Junio 2020

| FI | F | SF | PP | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|---|----|----|---|------------------|
| | | | | 4. Fomentar la Cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas | |
| | | | | <p>Se formularon 60 documentos para la atención y seguimiento a los índices y metodología de evaluación del INFODF mediante la actualización de la información pública de oficio en el portal de internet del Órgano Jurisdiccional; se atendieron 66 solicitudes de información pública dirigidas al Órgano Jurisdiccional, cabe señalar que por las suspensión de actividades de este Tribunal, existen 42 documentos para ser turnados en cuanto se reestablezca la actividades; se elaboraron 3 documento vinculado a la identificación, registro y control de los sistemas de datos personales del Tribunal, y para la atención y seguimiento de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.</p> <p>Además, se formularon 7 informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera y Cuenta Pública 2019; así como del POA y Programas Generales, presentados al Pleno y demás autoridades fiscales.</p> <p>La Contraloría a la fecha ha realizado una auditoría, denominada: "Cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000". Así mismo se han recibido, revisado y archivado 93 declaraciones patrimoniales y 100 declaraciones de intereses, y participado en 15 actas de entrega, así como 86 asesorías solicitadas por las personas servidoras públicas de este Tribunal.</p> <p>El área de Vinculación, realizó acciones de coordinación y organización, para la asistencia de las magistradas, magistrados y personas servidoras públicas de este Órgano Jurisdiccional, a diversos eventos, entre los que destacan como la presentación del libro "Las Presunciones del Derecho, entre la Perplejidad y la Fascinación de los Juristas", la presentación del libro "32 Sentencias en Materia Electoral Relevantes en las Entidades Federativas", el foro "Evolución de los Derechos Político-Electorales de la Mujer en la Ciudad de México" y el "Ciclo de Conferencias sobre el Espectro Autista, Asperger : Diagnóstico No es Destino". Adicionalmente se están preparando 4 convenios específicos y de colaboración con Alcaldías, INJUVE e ITAM, y se llevó a cabo la suscripción con el COPRED del Convenio Marco de Colaboración para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, se efectuó la invitación vía electrónica y su realización a los tribunales electorales y OPLES que conforman la Cuarta Circunscripción Electoral al evento denominado "Carteras sucias, ¿votos limpios?".</p> <p>En 2020 la Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, ha recibido 58 solicitudes de asesoría formales, se otorgó asesoría remota a 236 personas como sigue: 116 por línea telefónica directa, 30 por chat interactivo del portal web y 90 por correo electrónico y se realizaron 109 servicios de defensa.</p> | |
| | | | | Acciones Realizadas: | |
| | | | | Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) | |